

AVISO

**SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C.**

HACE CONSTAR QUE:

A la persona que cito a continuación, me permito notificarle el contenido de la **Resolución No. 240 de fecha 23 de mayo de 2018** “*Por la cual se ordena el reintegro de una suma de dinero a favor de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., al exservidor público Jairo Rubio Victoria*”, y **Resolución No. 205 de fecha 26 de marzo de 2019** “*Por medio del cual se modifica un artículo de la Resolución No. 240 del 23 de mayo de 2018*”, expedidas por la señor Subsecretario Corporativo de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.

No.	Nombre	Devolución (No. Radicado)	
1	JAIRO RUBIO VICTORIA	2-2022-4529 2-2022-5629	2-2022-4534 2-2022-5630

Así mismo, se le informa al notificado que contra la presente decisión procede el recurso de reposición, el cual podrá interponerse ante la Subsecretaría Corporativa dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación del mismo.

La presente notificación se realiza bajo los parámetros señalados por el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 “Código de Procedimiento Administrativo y de la Contencioso Administrativo”, se publica copia íntegra de los citados actos administrativos.

Para efectos de notificar las citadas Resoluciones, permanecen en la cartelera física y en la página Web de esta entidad por el término legal de cinco (5) días a partir del día primero (01) de marzo de dos mil veintidós (2022) a partir de las ocho (8:00 a.m.) de la mañana y se desfija, el día siete (07) de marzo de dos mil veintidós (2022), a las cinco y treinta (5:30 p.m.) de la tarde.

La notificación se considera realizada al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso, quedando surtida por este medio la notificación, el día ocho (08) de marzo de dos mil veintidós (2022) a las 5:30 p.m.

JULIO ROBERTO GARZÓN PADILLA
Subdirector de Servicios Administrativos (E)

Proyecto: Diana Carolina Niño

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

